



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
25 OCT. 2019
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
2707

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 21 de octubre de 2019, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 68(XI)/19 RGEP 8366

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno al cumplimiento inmediato de la Resolución 36/2018, del Pleno de la Asamblea, sobre la Proposición No de Ley PNL 60/18 RGEP 4480.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse su objeto a una Resolución correspondiente a una anterior Legislatura, y su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

COMPARECENCIAS

Expte: C 567(XI)/19 RGEP 8197

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora Gerente del Centro de Transfusiones de la Comunidad ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Balance económico y administrativo del Centro. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA: CONSTITUCIÓN DE PONENCIA EN LA COMISIÓN DE SANIDAD

RGEP 8355(XI)/19

Objeto: Del Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando al amparo de lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de la Asamblea, la creación de una Ponencia en el seno de la Comisión de Sanidad, encargada de realizar un estudio sobre el futuro del Hospital Universitario La Paz, acompañada de la reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la misma.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Sanidad, a efectos de que, en su caso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo



ASAMBLEA DE MADRID

73.1 del Reglamento de la Asamblea, eleve a la Mesa propuesta de constitución de Ponencia, en el seno de la citada Comisión.

Madrid, 21 de octubre de 2019
EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
25 OCT. 2019
REGISTRO DE SALIDA DEL ANEXARIO
2707

ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA